

VIDA DEPORTIVA

Algunos elementos reaccionarios llevan a cabo una maniobra contra la existencia del Club Recreativo

Obedece esto al hecho de haber alquilado la Directiva el estadio de los Cármenes para un mitin del Bloque Popular

La noticia de la maniobra que desbarata algunos elementos reaccionarios han llevado a cabo contra los intereses del Club Recreativo, alterando seriamente su marcha económica, por el hecho de que la Directiva, en uso de las atribuciones que le fueron otorgadas, alquilase el estadio de los Cármenes para un mitin del Frente Popular, ha de producir general indignación entre todos los deportistas y lógicamente ha de echar sobre el prestigio deportivo de nuestra ciudad una mancha, pues jamás, en nuestra ya larga actuación en la esfera del deporte, se dió un caso tan intolerable y vituperable.

Por negarse a la readmisión de obreros

La U. G. T. se incauta del servicio tranviario de la Compañía Madrileña de Urbanización

Madrid 14.—El Socialista publica una amplia información de la incautación por los obreros tranviarios de la explotación de las líneas electrificadas de la Compañía Madrileña de Urbanización, que explicita una red tranviaria reducida (en proporción con la total de Madrid). Comprende Tetuán, Fuencarral, Bahía de la Villa y Ciudad Lineal.

Madrid 14.—El Socialista publica una amplia información de la incautación por los obreros tranviarios de la explotación de las líneas electrificadas de la Compañía Madrileña de Urbanización, que explicita una red tranviaria reducida (en proporción con la total de Madrid). Comprende Tetuán, Fuencarral, Bahía de la Villa y Ciudad Lineal.

Madrid 14.—El Socialista publica una amplia información de la incautación por los obreros tranviarios de la explotación de las líneas electrificadas de la Compañía Madrileña de Urbanización, que explicita una red tranviaria reducida (en proporción con la total de Madrid). Comprende Tetuán, Fuencarral, Bahía de la Villa y Ciudad Lineal.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

En Cádiz, Salamanca y Cáceres han sido asentados últimamente infinidad de campesinos

Serán mejorados los servicios y el personal de Telecomunicación

Madrid 14.—El ministro de Agricultura recibió a mediodía a los periodistas y les dió cuenta de los asentamientos efectuados últimamente.

Madrid 14.—El ministro de Agricultura recibió a mediodía a los periodistas y les dió cuenta de los asentamientos efectuados últimamente.

Madrid 14.—El ministro de Agricultura recibió a mediodía a los periodistas y les dió cuenta de los asentamientos efectuados últimamente.

Madrid 14.—El ministro de Agricultura recibió a mediodía a los periodistas y les dió cuenta de los asentamientos efectuados últimamente.

Madrid 14.—El ministro de Agricultura recibió a mediodía a los periodistas y les dió cuenta de los asentamientos efectuados últimamente.

Madrid 14.—El ministro de Agricultura recibió a mediodía a los periodistas y les dió cuenta de los asentamientos efectuados últimamente.

Madrid 14.—El ministro de Agricultura recibió a mediodía a los periodistas y les dió cuenta de los asentamientos efectuados últimamente.

Madrid 14.—El ministro de Agricultura recibió a mediodía a los periodistas y les dió cuenta de los asentamientos efectuados últimamente.

Madrid 14.—El ministro de Agricultura recibió a mediodía a los periodistas y les dió cuenta de los asentamientos efectuados últimamente.

Madrid 14.—El ministro de Agricultura recibió a mediodía a los periodistas y les dió cuenta de los asentamientos efectuados últimamente.

Madrid 14.—El ministro de Agricultura recibió a mediodía a los periodistas y les dió cuenta de los asentamientos efectuados últimamente.

Madrid 14.—El ministro de Agricultura recibió a mediodía a los periodistas y les dió cuenta de los asentamientos efectuados últimamente.

Madrid 14.—El ministro de Agricultura recibió a mediodía a los periodistas y les dió cuenta de los asentamientos efectuados últimamente.

Madrid 14.—El ministro de Agricultura recibió a mediodía a los periodistas y les dió cuenta de los asentamientos efectuados últimamente.

Madrid 14.—El ministro de Agricultura recibió a mediodía a los periodistas y les dió cuenta de los asentamientos efectuados últimamente.

Madrid 14.—El ministro de Agricultura recibió a mediodía a los periodistas y les dió cuenta de los asentamientos efectuados últimamente.

Este número ha sido visado por la censura

Las provocaciones de la reacción

Madrid 14.—Se ha celebrado una imponente manifestación de protesta contra el atentado del señor Jiménez Azaña. Forman en la manifestación los partidos del Frente Popular y los Sindicatos obreros.

Madrid 14.—La Policía ha detenido a los señores Primo de Rivera, Ruiz de Alda, Fernández Cuesta y Barrado, que forman, con otros, la Directiva de Falange Española.

Madrid 14.—En virtud de una orden telegráfica, ha cesado el jefe de este centro de Telégrafos, don Vicente Pérez de Pablo Blanco, primo del ex ministro.

Madrid 14.—El Socialista, en un editorial publicado contra «El Debate», sobre el atentado de Jiménez Azaña, insiste en atribuir a la reacción las provocaciones de que se derivan los hechos de estos días.

Madrid 14.—«El Socialista» denuncia que uno de los diputados electos de Toledo, afiliado a la Uda, viene desplegando una inusitada actividad organizadora en los pueblos de la carretera de Extremadura, Navacerrada, Santa Cruz de la Zarza, Valmojado, Sanja Ojalba, Quesada, Eresolana...

Madrid 14.—«El Socialista» denuncia que uno de los diputados electos de Toledo, afiliado a la Uda, viene desplegando una inusitada actividad organizadora en los pueblos de la carretera de Extremadura, Navacerrada, Santa Cruz de la Zarza, Valmojado, Sanja Ojalba, Quesada, Eresolana...

Madrid 14.—«El Socialista» denuncia que uno de los diputados electos de Toledo, afiliado a la Uda, viene desplegando una inusitada actividad organizadora en los pueblos de la carretera de Extremadura, Navacerrada, Santa Cruz de la Zarza, Valmojado, Sanja Ojalba, Quesada, Eresolana...

Madrid 14.—«El Socialista» denuncia que uno de los diputados electos de Toledo, afiliado a la Uda, viene desplegando una inusitada actividad organizadora en los pueblos de la carretera de Extremadura, Navacerrada, Santa Cruz de la Zarza, Valmojado, Sanja Ojalba, Quesada, Eresolana...

Madrid 14.—«El Socialista» denuncia que uno de los diputados electos de Toledo, afiliado a la Uda, viene desplegando una inusitada actividad organizadora en los pueblos de la carretera de Extremadura, Navacerrada, Santa Cruz de la Zarza, Valmojado, Sanja Ojalba, Quesada, Eresolana...

Madrid 14.—«El Socialista» denuncia que uno de los diputados electos de Toledo, afiliado a la Uda, viene desplegando una inusitada actividad organizadora en los pueblos de la carretera de Extremadura, Navacerrada, Santa Cruz de la Zarza, Valmojado, Sanja Ojalba, Quesada, Eresolana...

Madrid 14.—«El Socialista» denuncia que uno de los diputados electos de Toledo, afiliado a la Uda, viene desplegando una inusitada actividad organizadora en los pueblos de la carretera de Extremadura, Navacerrada, Santa Cruz de la Zarza, Valmojado, Sanja Ojalba, Quesada, Eresolana...

Madrid 14.—«El Socialista» denuncia que uno de los diputados electos de Toledo, afiliado a la Uda, viene desplegando una inusitada actividad organizadora en los pueblos de la carretera de Extremadura, Navacerrada, Santa Cruz de la Zarza, Valmojado, Sanja Ojalba, Quesada, Eresolana...

Madrid 14.—«El Socialista» denuncia que uno de los diputados electos de Toledo, afiliado a la Uda, viene desplegando una inusitada actividad organizadora en los pueblos de la carretera de Extremadura, Navacerrada, Santa Cruz de la Zarza, Valmojado, Sanja Ojalba, Quesada, Eresolana...

Madrid 14.—«El Socialista» denuncia que uno de los diputados electos de Toledo, afiliado a la Uda, viene desplegando una inusitada actividad organizadora en los pueblos de la carretera de Extremadura, Navacerrada, Santa Cruz de la Zarza, Valmojado, Sanja Ojalba, Quesada, Eresolana...

Madrid 14.—«El Socialista» denuncia que uno de los diputados electos de Toledo, afiliado a la Uda, viene desplegando una inusitada actividad organizadora en los pueblos de la carretera de Extremadura, Navacerrada, Santa Cruz de la Zarza, Valmojado, Sanja Ojalba, Quesada, Eresolana...

Madrid 14.—«El Socialista» denuncia que uno de los diputados electos de Toledo, afiliado a la Uda, viene desplegando una inusitada actividad organizadora en los pueblos de la carretera de Extremadura, Navacerrada, Santa Cruz de la Zarza, Valmojado, Sanja Ojalba, Quesada, Eresolana...

Información de la provincia

Castillejar LA TOMA DE POSERÍA DE LA GESTORA

En la tarde del día 8 del corriente y como consecuencia de haber celebrado sesión la Comisión gestora municipal de este pueblo, se reunió un grupo numeroso ante el Ayuntamiento, con objeto de demostrar su adhesión a los individuos que la componen, la mayor parte de filiación socialista.

Ante la insistencia de los grupos por que se les hablara, salió al balcón del Ayuntamiento el vocal de la Comisión gestora don Juan de Dios López, de Izquierda Republicana, el cual dijo que, como obrero del campo que es y falto de la cultura necesaria y de la facilidad de palabra que son condiciones preclamas para dirigirse a las masas, su estancia en el balcón obedecía exclusivamente al interés de decirles que la Comisión gestora nombrada interpretaría el deseo popular y sabría cumplir fielmente con todos los deseos del pueblo que en aquella se representa. Fué muy aplaudido.

Seguidamente hace uso de la palabra el maestro nacional de Carriones, don Antonio Gijón, el cual habló de la necesidad de la unión de todos ante la proximidad de las elecciones municipales, y dijo que ya que el 16 de Febrero dió el pueblo un ejemplo de ciudadanía consciente, pese a las coacciones de caciques y fuerza pública (que estuvieron pendientes de las papeletas que están en las urnas para tomar represalias contra las personas que votaron al Frente Popular), no vayan hoy por una lucha de odios (que carece de fundamento entre hermanos) o por egoísmos personales mal entendidos, a desandar el camino andado en el orden de reivindicaciones proletarias y a dejarse usar de nuevo a las plantas de los caciques, para seguir siendo esclavos de sus caprichos y de sus intereses partidularios.

Dice que la Comisión gestora, salida del seno de una organización proletaria, cumplirá los compromisos contraídos con los obreros, que supone la masa más numerosa del pueblo, cumpliendo y haciendo cumplir todas las leyes dictadas y encaminadas al mejoramiento de la clase trabajadora. Considera

Teatro Cervantes Principal Cinema

Proyección HAUKK.—Equipos sonoros Western.
Hoy Sábado 14 de Marzo de 1936
CIFESA presenta la obra maestra de Frank Capra, titulada

Sucedió una noche

Interpretada por Clari Gable y Claudette Colbert.
Como complemento se proyecta una magnífica película cómica.
Secciones a las 8, 9, 10 y 11.

Precios: Butaca, 1,25 General, 0,40
Seguidamente:
La indómita

ARADOS "ELEFANTE" LABRADOR

Todo de acero

Comprar una de estas marcas es garantía para no utilizar otras. Miles de compradores lo avaloran. Son los mejores conocidos y los más económicos. Por su alta calidad, gran labor y duración.

Pedir catálogos a **Juan Leyva MESONES, 3 y 5 GRANADA** (Única casa de venta)

Folleto de EL DEFENSOR

Número 103
Biblioteca de grandes novelas

LA GUERRA Y LA PAZ

por LEON TOLSTOI Traductor: PEDRO PEDRAZA PÁEZ
TOMO PRIMERO
RAMON SEPENA, Editor
Provenza, 93-97 BARCELONA

descolorida y suelta, copiosa las constataciones de las logias secretas, cuando entró repentinamente el príncipe. —¿Ahí estás?— dijo Pedro con aire distraído;— trabajo, como ves— añadió con el acento del desagrado que se esfuerza por hallar en una ocupación cualquiera un lenitivo a sus penas. El príncipe Andrés, con el rostro radiante y transfigurado por la alegría, no reparó en la tristeza de su amigo y se detuvo ante él sonriente. —Escucha, querido; ayer estuve a punto de contártelo todo, y hoy estoy decidido; por eso he venido. Nunca he experimentado nada semejante. ¡Estoy enamorado, amigo mío!

Gorafe UNA QUEJA DE LAS ORGANIZACIONES DE IZQUIERDA

Se ha dirigido un escrito al gobernador civil, firmado por los partidos de izquierda, en el que se denuncian atropellos cometidos con los obreros. En este pueblo—dicen después de citar algunos casos concretos—, el único delito que hemos cometido los trabajadores ha sido ganar las elecciones a los caciques en el glorioso 16 de Febrero; pero como los caciques que nos regían algún tiempo los amos de la situación, con la agravante de que están envenenados por la derrota, se afanan en hacer todo género de coacciones porque el orden público se altere para poder justificar sus coacciones de alguna manera, si bien nosotros estamos dispuestos a que el orden no se altere por ninguna causa.

Rogamos a V. E.—terminan diciendo—se haga eco de nuestra angustiosa situación con el fin de que el caciquismo de este pueblo desaparezca para salud y tranquilidad de este honrado pueblo.

Firman el escrito, por Izquierda Republicana, Plácido García; por Unión Republicana, Joaquín Vinyolas; por el partido Socialista, José Santoyo.

Iznalloz ACLARACIÓN A UNA DENUNCIA

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Muy señor mío: En el período de una digna dirección del día de ayer apareció un suelto en el que se dice que el pueblo suscribe denuncias a la Guardia civil de esta villa a los vecinos de la misma Francisco Velasco Romero y otros, no siendo efímero tal extremo; por lo menos, por el dicente no ha sido denunciado, sino que lo sería por la Guardia civil.

Ruego publique la presente para que llegue a conocimiento de los interesados. Y sin otra cosa, dándole las gracias anticipadas, aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted atento y seguro servidor, que estrecha su mano, Francisco Marfil Pérez.

Algarinejo UN ESCRITO PARA EL ALCALDE

Se ha dirigido el siguiente escrito al alcalde presidente del Ayuntamiento de esta villa:

Reunidas las representaciones de los partidos que suscriben, han acordado dirigir a V. la presente para protestar enérgicamente de las anomalías que a diario se están registrando en la recogida de armas, dándose el caso de que elementos fascistas y colaboradores de derechas, después de presentar las armas y las licencias, con todo desahogado vuelven con ellas a sus casas, no haciéndose así con elementos de izquierda, con los cuales se cumplen las leyes rigurosamente. Por tanto, exigimos que se cumpla rigurosamente el decreto sobre recogida de armas, bajo el control directo de las organizaciones y de ese Ayuntamiento, así como la disolución inmediata de las organizaciones fascistas, bajo este mismo control, para evitar con ello desórdenes y provocaciones, a los que están recurriendo como táctica premeditada.

Cumplimos con un deber al denunciar estos hechos, y por tanto, rogamos a su autoridad tome las medidas oportunas para evitarlos, en bien de la República, facultándole para que dé traslado de la presente, si fuese necesario, al señor gobernador civil de la provincia.—Por el partido Socialista, Antonio Morales, José Muñoz, Manuel Muñoz; por el partido Sindicalista, José Matas Núñez, Juan Huerta, Miguel Avila, Antonio Delgado, José Corrales, Francisco Aguilera, Manuel Sánchez.

Una queja de las Organizaciones de Izquierda

Se ha dirigido un escrito al gobernador civil, firmado por los partidos de izquierda, en el que se denuncian atropellos cometidos con los obreros. En este pueblo—dicen después de citar algunos casos concretos—, el único delito que hemos cometido los trabajadores ha sido ganar las elecciones a los caciques en el glorioso 16 de Febrero; pero como los caciques que nos regían algún tiempo los amos de la situación, con la agravante de que están envenenados por la derrota, se afanan en hacer todo género de coacciones porque el orden público se altere para poder justificar sus coacciones de alguna manera, si bien nosotros estamos dispuestos a que el orden no se altere por ninguna causa.

Rogamos a V. E.—terminan diciendo—se haga eco de nuestra angustiosa situación con el fin de que el caciquismo de este pueblo desaparezca para salud y tranquilidad de este honrado pueblo.

Firman el escrito, por Izquierda Republicana, Plácido García; por Unión Republicana, Joaquín Vinyolas; por el partido Socialista, José Santoyo.

Laroles UNA MANIFESTACIÓN

El día 7 se celebró una manifestación, que recorrió las calles del pueblo, dando vivas a la República y mueras a los traidores.

Al llegar a la plaza del Ayuntamiento destrozaron una comilona para entregar las conclusiones al alcalde.

Entre éstas pedían la destitución del secretario del Ayuntamiento.

Dr. Gazoria Romero MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS

PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consultas de 8 a 8.—Duchas, 11, 1ºal

Asociación Granadina de Caridad

Se sirvieron en el día de ayer 1.814 raciones.
En el Asilo Nocturno pernoctaron 27 indigentes.

A MENIDADES

PENSAMIENTOS

Este nuevo género literario que es la interpretación personal de una biografía, sólo tiene amabilidad, porque convierte a un personaje real en otro novelesco. Si pudiésemos ver los interesados esa interpretación de su vida, regularmente no se conocerían.

Aquellos que se opusieron antaño al homenaje proyectado en un viejo dramaturgo—caso único en el mundo—, dejaron en aquel momento de ser jóvenes, porque es signo de caducidad el creer indiscutible y definitiva la propia opinión.

El carácter no admite trabas ni cadenas de ninguna especie. Es como la luz solar, que se filtra por cualquier grieta.

La creación de lo grande es inconsciente y jamás su autor lo consideró así ni presentó la calificación.

Salón Nacional

Hoy Sábado 14 de Marzo de 1936
Secciones desde las 8 de la tarde. La última a las 11 de la noche.
Grandioso Programa
Estreno de la información cinematográfica deportiva, titulada

Reportajes Españoles de Fútbol
Magnífico estreno de la monumental película, de la Ufa, pasaje histórico que refiere la gesta gloriosa de la inmortal doncella de Orleans, titulada

Juan de Arco

Totalmente hablada en español
Creación magnífica de la estrella revelación Angela Soloker y del formidable actor Henry George.

Fin de fiesta extraordinario con la maravillosa atracción sonora de dibujos animados, de Walt Disney, en tecnicolor, titulada
Mickey, bombero

Precios: Butaca 1'00 pta. Anfiteatro 30 cts.

Los demás ven... lo que Vd. misma ve y constata!

¡La película en sus dientes!

La película es esa capa resbaladiza que se forma en los dientes. Provoca su descomposición y la de las encías. Las manchas producidas por los alimentos y por el humo del tabaco, se depositan en la película y originan el color amarillizo que aparece en los dientes.

La propiedad sin igual de Pepsodent para eliminar la película es debida a su nuevo material para limpiar y dar brillo. Es mucho más blando que los materiales usados en otras pastas dentífricas. Sin embargo elimina la película con sorprendente eficacia.

Empiece a usar el Pepsodent hoy. Vea los nuevos precios reducidos: Ptas. 3'45 y Ptas. 2'05 el tubo, (timbres aparte).

El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

ALGUNAS VELOCIDADES APROXIMADAS

Un hombre, a pie, según record olímpico, hace 35 kilómetros por hora; a caballo, 60; buque de vapor, 52; destructor de guerra, 77; locomotora, 194; automóvil, 480; avión, 560; hidroavión, 618; bala de cañón, 5.400, y bala de mauser, 54.000.

CURIOSIDADES

Hace unos trececientos años, la población alemana de Oberammergau fué aislada por la peste. Los habitantes hicieron voto solemne de conmemorar cada diez años la Pasión de Jesús, y así, desde entonces, lo han venido efectuando con tanta devoción como celo artístico.

José María de Pereda (1838-1906), luego de colaborar en periódicos, dió a luz sus famosas «Escenas montañesas», en 1870. Varias de sus obras son magistrales y cada una de ellas puede hacer deleite a un escritor. Citamos: «El sabor de mi tierra», «Sotilesas», «Peñas arriba».

VARIEDADES

En los bosques de Italia, Francia y España abundan las hierbas olorosas: tomillo, mejorana, canuto, romero, menta, etc., y las campesinas las ponen a secar al sol y luego hacen con ellas colchones para el verano.

El chino paga a su médico mientras está sano; pero deja de pagarlo tan pronto como se siente mal.

Los niños suizos son muy hábiles en tornerar madera y en hacer pequeños objetos, que son vendidos a los turistas como recuerdo de viaje.

LOS HEROES DE ZARAGOZA

En la célebre y épica defensa de Zaragoza contra las tropas francesas en el 1809, perecieron durante los sesenta y dos días que se prolongó el sitio, 50.000 personas, la mitad justa de su población.

HUMORISMO

—¿Cómo quiere usted que circule una carta que lleva el sello manchado?
—Pues yo, todas las que recibo vienen así y circulan...

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

La destemplada admonición molesta, pero no corrige.

¿Gran acompañamiento? El muerto es la mujer. ¿Menor concurrencia? El difunto es el marido, que ya no puede dar ni proteger.

Las rimas de Bécquer son la cartilla del amor.

Mientras triunfas, prodiga la cortesía para con tus amigos; pero guarda la verdadera estimación para los que continúan siendo en la época de la desgracia.

ALGUNAS VELOCIDADES APROXIMADAS

Un hombre, a pie, según record olímpico, hace 35 kilómetros por hora; a caballo, 60; buque de vapor, 52; destructor de guerra, 77; locomotora, 194; automóvil, 480; avión, 560; hidroavión, 618; bala de cañón, 5.400, y bala de mauser, 54.000.

CURIOSIDADES

Hace unos trececientos años, la población alemana de Oberammergau fué aislada por la peste. Los habitantes hicieron voto solemne de conmemorar cada diez años la Pasión de Jesús, y así, desde entonces, lo han venido efectuando con tanta devoción como celo artístico.

José María de Pereda (1838-1906), luego de colaborar en periódicos, dió a luz sus famosas «Escenas montañesas», en 1870. Varias de sus obras son magistrales y cada una de ellas puede hacer deleite a un escritor. Citamos: «El sabor de mi tierra», «Sotilesas», «Peñas arriba».

VARIEDADES

En los bosques de Italia, Francia y España abundan las hierbas olorosas: tomillo, mejorana, canuto, romero, menta, etc., y las campesinas las ponen a secar al sol y luego hacen con ellas colchones para el verano.

El chino paga a su médico mientras está sano; pero deja de pagarlo tan pronto como se siente mal.

Los niños suizos son muy hábiles en tornerar madera y en hacer pequeños objetos, que son vendidos a los turistas como recuerdo de viaje.

LOS HEROES DE ZARAGOZA

En la célebre y épica defensa de Zaragoza contra las tropas francesas en el 1809, perecieron durante los sesenta y dos días que se prolongó el sitio, 50.000 personas, la mitad justa de su población.

HUMORISMO

—¿Cómo quiere usted que circule una carta que lleva el sello manchado?
—Pues yo, todas las que recibo vienen así y circulan...

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

—A mí me gusta la gente de palabras. No puedo ver a esas personas que nunca cumplen lo que prometen.
—Pues a mí me sucede todo lo contrario. Prefiere estar ando buscándome para darme un sujeto que me ha prometido romperme la espinas.

—¿Delicioso! ¿Qué vacas!
El maestro.—Vámonos a ver: Debo cuenta pesetas al carnicero; ciento setenta y cinco al de ultramarinos; quinientos al sastre; setenta y cuatro al zapatero... ¿Qué debo?
El alumno.—Pues debe usted... debe usted mudarse de casa.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas, Prést

El Ayuntamiento suspendió anoche la sesión en señal de duelo por las víctimas del 10 de Marzo

Una moción del alcalde y otra del jefe de la minoría socialista en relación con los sucesos pasados

A las ocho se reunieron anoche en Cabildo ordinario los concejales señores Gómez Román, Baquero, Fernández Montesinos, Ruiz Carnero, Ramírez Caballero, Dalmasas, Comino, Hernández (don Maximiliano), Valenzuela, Marín y Fernández Rosillo.

MOCIÓN DEL ALCALDE

A la lectura del acta sucedió la siguiente moción del alcalde don Luis Fajardo: «Señores concejales: Es deber indeclinable de esta Presidencia dedicar unas breves palabras, a la par doloridas y sinceras, a los sucesos deplorables ocurridos los pasados días en nuestra ciudad.

Como representantes populares y genuinos de Granada que somos, hemos de dolernos íntimamente de las angustiosas horas pasadas y de las derivaciones de violencia sufridas, que se traducen siempre en pérdidas enantiosas para la población. Pero si es esto lamentable y doloroso, lo es mucho más que la pasión política y el rencor a un régimen haya podido ser, y lo ha sido en realidad, la génesis de cuanto ha sucedido por estos días tristes en que la vida normal de Granada sufrió un colapso extremadamente grave y cuya repetición hemos todos de evitar.

Todo infortunio suceso lleva a su víctima y aquí también existen. Nuestro dolor, nuestra ayuda moral y nuestro homenaje sentido para todas ellas. Pero reabrimos al propio tiempo de los hombres de la República medida eficaz de Gobierno que las eviten en el mañana. Y pidamos también que sean enjuetadas y severamente sancionadas, deliberadas inhibiciones posibles y lentadas cómplices de algunos mandos, sin cuya existencia lo sucedido, si no evitarse por un espontáneo desbordamiento popular es difícil y peligroso reprimirlo en su inflexión con violencia sangrienta, si al menos pudo atenuarse en gran parte la magnitud de la tragedia granadina.

Lo sucedido en Granada los días últimos, señores concejales, es consecuencia tristemente natural de un período de Gobierno en que un sector social de nuestro país intentó sojuzgar económica y políticamente al pueblo republicano. Y todo período político amparado y sostenido por la violencia trae inmediata una reacción contraria y violenta también.

No quiere decir esto que nosotros, muy lejos de ello, veamos bien y con simpatía desbordamientos populares que, por muy justificados que estén, sus consecuencias son siempre en última instancia sufridas por la ciudad, de la que debemos ser y somos sus servidores y defensores. Por ello nos dolemos profundamente de lo acaecido. Y al igual que este Ayuntamiento puso un esfuerzo máximo en afrontar y atenuar dentro de sus posibilidades y de su esfera de acción del organismo administrativo cuanto lamentablemente ha ocurrido, así mismo se crea en el derecho de reabrir de los Poderes públicos garantías plenas para que la República y los republicanos puedan desenvolver su legítima actuación política y social sin la preocupación constante de acauchanzas y traiciones, que viene siendo norma corriente desde la implantación del régimen republicano.

Sólo resta a esta Presidencia destacar debidamente la colaboración decidida y leal de los servicios municipales durante estos días tenebrosos. De ellos merecen especial mención el Parque de Bomberos con sus técnicos y dirigentes y fuerza de Policía Urbana. Para unos y otros pido al Cabildo la expresión de su gratitud.

Y nada más, señores concejales. Hsgamos votos porque Granada no sufra ni padezca nuevos dolorosos episodios. Y en consecuencia, pongamos todos los granadinos una firme voluntad.»

LA MINORÍA SOCIALISTA ANTE LOS SUCESOS

El jefe de la minoría socialista señor Fernández Montesinos contestó leyendo las siguientes cuartillas: «Señores concejales: La minoría socialista se adhirió unánimemente a las palabras energéticas y sensatas del señor alcalde, pero es imprescindible por nuestra parte glosarlas para puntualizar nuestra actitud.

La serenidad con que desfilaron el domingo millares de nuestros compañeros demostrando su sana alegría y la confianza en su fuerza, discrepa enormemente con los sucesos acaecidos en la trágica jornada del martes. Para que surja este cambio ha tenido que producirse la provocación fascista, de este suelo fascismo español de pistoleros a sueldo, pertrechados de todas armas, merced a la complejidad de elementos cuya misión debe ser

mantener el orden y que no tienen otro propósito que crear situaciones que coloquen al Poder en la disyuntiva de ser débil o sanguinario. Se ha aprovechado el momento en que las masas están en un estado de irritación justificable por el recuerdo de lo sufrido, y esta excitación les hace que contesten inmediatamente al desafío, traduciéndose esta reacción en desmanes que todos lamentamos.

Y hemos de hacer constar en este momento que no somos partidarios de la violencia aislada y estéril y tenemos el deber de manifestar que ahora es nuestra obligación mantener a toda costa la victoria obtenida y procurar que nuestros camaradas no sean instrumento de provocadores y aconsejarles que se aparten de esta violencia inútil, guardando el entusiasmo para momentos de mayor peligro.

El pueblo triunfante necesita una reparación y ésta no puede ser otra que la aplicación fría de la Ley a aquellos elementos provocadores sin olvidar a sus cómplices. Las autoridades que no han sabido y no han querido cumplir un deber.

Por las desgraciadas víctimas que con profunda emoción hemos acompañado hoy, pedimos justicia. Todo elogio nos parece poco para los servicios municipales, que en estos días se han superado para cumplir su deber, y quiséramos que constara el agradecimiento de la Corporación al arquitecto don Alfredo Rodríguez Orgaz, que espontáneamente se ofreció al Ayuntamiento y que durante tres días ha realizado una labor extraordinariamente meritoria.

LOS REPUBLICANOS INDEPENDIENTES

En nombre de la minoría de republicanos independientes de Izquierda, el señor Gómez Román se solidariza con las intervenciones anteriores, acotándose así mismo al elogio hecho del personal del Parque de Bomberos, Policía Urbana y del arquitecto municipal excedente, señor Rodríguez Orgaz.

SE EXIMEN DE DERECHOS LAS SEPULTURAS DE LAS VÍCTIMAS

El alcalde expresa que, interpretando por antecedido los deseos del Cabildo, había decretado se eximiesen del pago de derechos las sepulturas de las víctimas por los sucesos del 10 de Marzo, y propone que en señal de duelo se suspenda la sesión hasta hoy a las siete de la tarde. Se acuerda así, y el Cabildo queda convocado para hoy.

El Banco de España readmitirá a los funcionarios que tengan ese derecho

Madrid 13.—Una comisión de empleados del Banco de España ha visitado esta mañana al subsecretario de Trabajo señor Ossorio Tafall, para exponerle las resistencias que encuentran por parte de las autoridades de aquella entidad para su readmisión.

El subsecretario atendió con toda deferencia a los bancarios y les manifestó que daría cuenta de sus peticiones al ministro señor Ramos. Por su parte, los aseguró que si los funcionarios que se encuentran en esas condiciones tienen derecho a la readmisión, el Banco de España, como los demás interesados, cumplirá el decreto dictado recientemente por el ministro de Trabajo.

Este número ha sido visado por la censura

Las aspiraciones campesinas

Interesantes declaraciones del secretario general de la Federación de Trabajadores de la Tierra

Madrid 13.—«La Libertad» publica unas declaraciones del secretario general de la Federación de Trabajadores de la Tierra, señor Zabalza, a propósito de las manifestaciones campesinas que se anuncian el 18 de este mes en toda España.

He aquí algunas de las manifestaciones del señor Zabalza: «El deseo de la tierra, el disfrute directo de ella, es la base de las aspiraciones directas de los campesinos. Además se impone terminar con los jornales de hambre, con el boteco cerrado, y obligar a los campesinos a que turnen en el trabajo, repartiéndolo entre todos los necesitados. Otro punto interesante del manifiesto es aquél que habla de destituir a todos los empleados públicos enemigos de los trabajadores. Este punto se refiere a la escuadra que hay que hacer en los empleados derechistas. En el Instituto de Reforma Agraria se da el caso de que la mayoría de los altos jefes o son terratenientes o pertenecen a ellos. ¿Cómo se va a hacer la reforma agraria con estos elementos? Otro problema es el del desarme de

las derechas, que en toda España, bajo el pretexto de crear clubs y sociedades de cazadores, se encuentran armadas. Dice que «los terratenientes andaluces no dan trabajo, y los que lo daban han dejado que crezcan los yerbajos, que estropean los terrenos. Con esto los trabajadores dejan de percibir sus jornales, y hay algunos pueblos donde han talado los árboles los patronos y pretenden atribuir estos hechos a los campesinos. La situación del campesino este invierno ha sido sencillamente la del que está metido en un verdadero inferno. Ha sido algo dantesco. El mejor reflejo lo tenemos en cómo han reaccionado ante las elecciones. Añade que si los patronos abandonan sus tierras para no dar trabajo a los campesinos, éstos deben incautarse de ellas, y advierte al periodista que le entrevista que publique que se ha recomendado a todas las organizaciones que mantengan la más completa disciplina, para evitar que entre los manifestantes se mezclen agentes provocadores.»

LAS VÍCTIMAS DE LA REACCIÓN

El entierro de los obreros muertos a consecuencia de los sucesos del martes constituyó una imponente manifestación de sentimiento, a la que asistieron más de 40.000 personas

Los trabajadores y republicanos rindieron el obligado tributo a los caídos

13 de Marzo de 1936. El pueblo laborioso, el pueblo republicano de Granada, grabará esta fecha, como aquella otra del 10 de Agosto, en lo más profundo de su alma en tributo obligado de sincera devoción y solidaridad a los hermanos que cayeron en la lucha, víctimas de las balas ciegas de la más negra de las reacciones.

NI un gríto a todo lo largo de la inmensa muchedumbre que acompaña a sus muertos hacia el último refugio, después del trágico amargo que para los trabajadores representa esta vida; ni un gesto de dolor. Nada. Silencio y entereza de ánimo. Voluntad firme de que en un mañana no lejano desaparezcan las causas por las que tantas víctimas lleva inmoladas el pueblo.

Mujeres y hombres; juventudes de ambos sexos, atraviesan las arterias centrales de la urbe llevando a sus muertos, y en las aceras, invasión completa de personas que no lanzan expresión alguna, ante el silencio de la muchedumbre proletaria, pero que reflejan en sus semblantes el dolor profundo del momento.

Como resumen, espectáculo imborrable, lección magnífica de buenos y nobles sentimientos y enseñanzas para los culpables de la tragedia en que vive hoy nuestra Granada, de cuál es el pensamiento del pueblo laborioso.

En el Camposanto, millares de mujeres que no pueden evitar una lágrima furtiva, y niños en alto en adiós de despedida, mientras se hunden en la tierra los cuerpos de los caídos.

Y el retorno a la ciudad con el mismo religioso silencio, con la misma emoción, pensando en ellos, que dieron sus vidas, y pensando en nosotros. La cabeza baja y el corazón en alto, muy alto, como orrenda hacia la patria republicana, por la que se separaron de nosotros para siempre dos hermanos, generosa y bravamente, y por la que nosotros daríamos también gustosos nuestras vidas.

E. MARTÍNEZ

LA AUTOPSIA A LOS CADÁVERES DE LOS OBREROS MUERTOS

Circunstancias que en buen sentido del lector comprenderá, hizo que en nuestra edición de ayer mañana silenciáramos la muerte de los infortunados obreros Domingo Fernández Rodríguez, portero del Banco Internacional, y José Pérez Peregrino, operario de Tranvías, ocurridas en la madrugada anterior.

A pesar de ello, la noticia circuló rápidamente por la capital, y desde las nueve de la mañana fueron muchos los miles de trabajadores que acudieron al Depósito judicial para contemplar de cerca los cadáveres de sus compañeros.

El decreto destituyendo al general López Ochoa

Madrid 13.—El presidente de la República ha firmado ayer tarde el siguiente decreto perteneciente a la presidencia del Consejo: «Habiendo desaparecido los motivos circunstanciales que determinaron el nombramiento de un Inspector general de las Auditorías de Guerra hecho por decreto de 24 de Noviembre de 1934—«Disrto Oficial del Ministerio de la Guerra» núm. 275—conforme a lo prevenido en el de igual fecha que reglamenta este servicio, y siendo bien notoria la conveniencia de dar al mismo otra regulación viniéndolo en el Tribunal Supremo en forma análoga a la establecida para la Inspección de Tribunales en la jurisdicción ordinaria, por acuerdo del Consejo y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Primero. El Inspector general de Auditorías de Guerra designado por decreto de 24 de Noviembre de 1934, cesará con esta fecha en sus funciones y elevará al Gobierno, en el término de 15 días, la Memoria en que se refiere el artículo cuarto del citado decreto y una exposición de los servicios realizados durante el desempeño de su cometido. Segundo. Las funciones generales que determina el referido decreto de 24 de Noviembre las ejercerá en lo sucesivo la Sala sexta del Tribunal Supremo, a la que se facilita para proponer el magistrado inspector en quien delega el efecto, y el secretario que haya de auxiliarle en sus funciones, debiendo recaer el nombramiento de aquél, así como el de secretario, que hará la

El sumario por el atentado al señor Jiménez de Asúa

Madrid 13.—El juez señor Villanueva, que instruye el sumario por el atentado de que fué víctima el señor Gíber, ha ordenado que ingresen en la cárcel en calidad de detenidos Lorenzo Anibal Alvarez, dueño del coche que fué utilizado para cometer el hecho; Alejandro Salazar, que fué detenido cuando entraba en casa de Anibal poco después de cometido el atentado, y los hermanos Julio y Francisco Cabanellas Roca, detenidos también ayer.

El juez ha tomado declaración a numerosos testigos para fijar exactamente la hora en que ayer por la mañana salieron de sus domicilios todos los detenidos.

Después de ordenar todo lo seténgalo interrumpió su labor durante unas horas y después de las seis de la tarde se conculgó en el Juzgado para continuar sus actuaciones.

dríguez, portero del Banco Internacional, y José Pérez Peregrino, operario de Tranvías, ocurridas en la madrugada anterior.

A pesar de ello, la noticia circuló rápidamente por la capital, y desde las nueve de la mañana fueron muchos los miles de trabajadores que acudieron al Depósito judicial para contemplar de cerca los cadáveres de sus compañeros.

A las tres de la tarde hizo acto de presencia en el Depósito el Juzgado del Salvador, compuesto por el juez señor Llamas, el secretario señor Cañones y los forenses, para proceder a la práctica de la autopsia.

A dicha hora y por consecuencia de haber acordado los organismos obreros realizar un paro total desde las tres de la tarde hasta las doce de la noche, comenzaron a salir gran cantidad de trabajadores, abarrotándose la calle de San Juan de Dios y adyacentes. El paro en la capital fué completo.

SE ORGANIZA EL ENTIERRO. LA COMITIVA SE PONE EN MARCHA

A las cuatro en punto de la tarde fueron sacados los féretros en que iban encerrados los cadáveres de las víctimas, organizándose seguidamente el entierro.

Abrió marcha una sección de la Guardia municipal montada, siguiéndole una presidencia compuesta de mujeres que marchaban bajo la bandera de la C. N. T. y A. I. T. Después iban seis coronas de la C. N. T., U. G. T., familiares de las víctimas, Sociedad de Tranvías, de los empleados de Escritorio y Banca y otra de los compañeros del desgraciado Domingo Fernández. Posteriormente seguían los atades y detrás de éstos la comitiva fúnebre, con otra presidencia formada por el alcalde don Luis Fajardo, el presidente de la Diputación don Virgilio Casillas, el presidente del Comité provincial de Izquierda Republicana y diputado a Cortes don José Balanco Romero, los concejales don Jesús Yoldi, don Francisco Gómez Román, don Enrique Marín Forero, don Manuel Fernández Montesinos, don Juan Fernández Rosillo, don Rafael Gómez Juárez, don Juan Comino, don Antonio Dalmasas, don

Miguel Lozano, don Manuel Salinas don José Valenzuela, don Francisco Ramírez Caballero y el delegado de Hacienda don Aquilino Lolo. Por Izquierda Republicana iban don Aniceto León Garre y don Miguel Rodríguez Molina, y por el Partido Socialista, José Alcántara. También figuraban familiares de las víctimas y otros elementos del Bloque Popular. A esta presidencia seguía una manifestación de unas cuarenta mil personas, entre ellas varios miles de mujeres.

La comitiva se puso en marcha dentro de la mayor corrección y silencio emocionante, siguiendo este itinerario: San Juan de Dios, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cuesta de Gómezz, bosques de la Alhambra al Cementerio. Cubrían la carrera, guardias de Asalto desprovistos de armas largas. Las aceras estaban cubiertas por numerosas personas, entre las que sobresalían las mujeres. La manifestación tapaba por completo la Gran Vía. De vez en cuando la manifestación hacía un alto, guardando unos minutos de silencio con los puños en alto. Las murallas de San Cristóbal se hallaban cubiertas de gente, que presenciaba el paso de la manifestación. Cuando a cabeza de la comitiva entraba la Gran Vía, grupos numerosos de mujeres, situados ante la Normal de Maestría recibieron la manifestación con los puños en alto.

A las seis de la tarde llegaron los féretros al Cementerio, donde se celebró la sepultura en sitios cedidos a perpetuidad por el Ayuntamiento. El fúnebre acto constituyó una expresión de dolor sin precedentes.

Todo el comercio había cerrado sus puertas desde las doce de la mañana. Se paralizaron todas las obras, fábricas, talleres y oficinas y a las tres de la tarde se retiraron los tranvías, taxis y autobuses.

Durante el acto del sepelio no se registraron incidentes.

SUSCRIPCIÓN A FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS Y DE LOS OBREROS HERIDOS

El Socorro Rojo Internacional, sección de Granada, por acuerdo de su Comité, hace un llamamiento a todos los grupos de base, a los hombres y mujeres de conciencia libre y honrada, a las organizaciones políticas, sindicales, deportivas, a todos los satisficistas, para que contribuyan a la suscripción que se abre en nuestro domicilio social, Navas, 1, primero, con destino a las familias de los obreros muertos y heridos más necesitados.

Los donativos se recibirán en los establecimientos y centros abajo señalados, indicando quedan anotadas las cantidades en los pliegos expuestos al público. Los giros de las organizaciones de la provincia pueden dirigirse a la calle de Navas, 1, a nombre del Comité local.—Por el Comité local, E. Martínez.

Establecimientos: Café Andalus, calle de Salamones; Malón Doré; Angel Casillas, Avenida de Cervantes. Centro: Casa del Pueblo, Secretaría número 20.

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

Comité local del S. C. I., 100 pesetas; Eufrasio Martínez, 5.

Suscríbase a EL DEFENSOR

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno ha acordado celebrar las elecciones el 12 de Abril

El decreto de amnistía y la represión de Asturias

Madrid 13.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Azáña, que fué el primero en salir, dijo a los periodistas: «A las siete de la tarde continuaremos, porque hay muchos asuntos por examinar y no hemos podido terminar su estudio.

El ministro de la Gobernación dijo que se había acordado que la celebración de las elecciones municipales tengan lugar el 12 de Abril. Había una dificultad, consistente en coincidir la fecha con la del vencimiento y renovación de Obligaciones del Tesoro; pero la cosa quedó resuelta.

El ministro de Trabajo dijo que la referenda de la reunión la daría al terminar el Consejo de la tarde.

Ante la insistencia de los informadores, dijo que habían estudiado las bases para el proyecto de ley en relación con el decreto de amnistía y se habían adoptado acuerdos relacionados con el sumario derivado por la represión de Asturias.

Por primera vez asistió al Consejo el ministro de Industria y Comercio señor Alvarez Baylla, que llegó esta mañana de Barcelona y tomó posesión de su cargo.

Diputación permanente de Cortes, en cuyas disposiciones complementarias se detallarán los numerosos casos a que afectará la ley, que no pudieron ser incluidos en el decreto por constar de un solo artículo.

Otro punto interesante fué el relativo a las derivaciones que puedan tener las investigaciones que se realizan en Asturias sobre la represión de los sucesos de Octubre de 1934. El Gobierno ha tomado el acuerdo de respetar en absoluto la actuación de los Tribunales encargados de depurar estas responsabilidades.

El Consejo trató, también, extensamente de las elecciones municipales. La fecha del 12 de Abril, señalada en principio en Consejos anteriores, se mantuvo con carácter definitivo en el día hoy.

El ministro de Hacienda opuso algunos reparos, por coincidir con la renovación de bonos de un empréstito; pero la dificultad quedó obviada con el acuerdo de que la renovación se verificase en otra fecha para que no coincida con las elecciones.

Conoció el Consejo del decreto de convocatoria de estas elecciones, que tiene un extensísimo preámbulo. Como las Cortes últimas aprobaron una nueva

ya ley Municipal, ha habido necesidad de aclarar en el decreto los diversos casos que se presentan en estas elecciones, que modifican la ley anterior.

Entre las novedades que figuran, está la de una mayor equiparación entre mayorías y minorías, con objeto de evitar las grandes ventajas que, como prima, obtenían aquéllas. Por tanto, se reducirán los puestos correspondientes a las mayorías, aumentándose los de las minorías. También, con motivo de la nueva ley, se reduce el número de concejales en los diversos Municipios.

Como ejemplo, puede citarse el caso de Madrid, cuyo Ayuntamiento, en vez de elegir 52 concejales, como antes, elegirá 32.

En cuanto a la mayor equiparación de minorías, en vez de reservarse el 80 por 100 para aquéllas y el 20 por ciento para las últimas, quedará reducido el primer porcentaje al 60 ó 62 y el resto para las minorías.

Esta tarde continuará el Consejo con el despacho de varios ministros, entre ellos el de Marina, que llevará una propuesta de concesión de la gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al jefe de la Marina constitucional de Cuba, don Aurelio A. González.

Las responsabilidades por la represión de Asturias

Madrid 13.—Al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas el director general de Seguridad, les manifestó que esta mañana se había entrevistado con él el Sr. Minguéz, nombrado juez especial para la instrucción de aquellas causas por responsabilidades de elementos civiles con motivo de la represión de Asturias. También estuvo a verle el fiscal de los sumarios que se instruirán.

—Ya existían—dijo el señor Alonso Mallol—varios sumarios instruidos por causas derivadas de la represión de Asturias, que han sido puestas a disposición del señor Minguéz. Éste ha comenzado sus actuaciones por la represión del movimiento de Octubre en Madrid.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones de las tarifas. Precio de suscripción 2,50 pesetas al mes.

Un niño atropellado por un automóvil en la calle de Navas

Un automóvil de la Dirección General de Seguridad, número 43.197, de Madrid, atropelló en la calle de Navas al niño de 10 años, Santiago Martín Santiago, que vive con sus familiares en Daqueses, 16. El menor recibió asistencia en la Casa de Socorro, donde le aplicaron ligeras erosiones en la rodilla izquierda y contusiones en el labio superior.

Un camión choca contra un tranvía

En la calle de San Juan de Dios, el camión de la matrícula de Málaga, número 8.979, chocó en la calle de San Juan de Dios contra un tranvía del disco 3. Este último vehículo resultó con desperfectos, que se elevan a 100 pesetas.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

La Oficina Internacional del Trabajo ha dirigido a los Gobiernos de los Estados Miembros la carta oficial de convocatoria de la 20ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo que se abrirá en Ginebra el 4 de Junio de 1936...

La Oficina Internacional del Trabajo, que se refiere sobre todo a los países coloniales, y la cuestión de las vacaciones pagadas de los trabajadores han sido ya sometidas a una primera discusión en 1935...

NO MAS CALVOS: HECHOS Y NO PALABRAS

Recibiré a los interesados gratuitamente en el Hotel Victoria los días 15, 16 y 17, de 9 a 1 y de 3 a 8 Curación de la calvicie, garantizada, por CAPILAR J. MOURADE

El rejuvenecimiento de la fisonomía humana con el tratamiento del capilar J. MOURADE

65.000 cartas afirman la eficacia; 150.000 casos curados en el mundo entero, reconocidos por las autoridades españolas y extranjeras...



Exposición permanente de casos curados después de 30 años de calvicie.

De 9 a 1 mañana y de 3 a 8 tarde, visitaré gratuitamente, y a domicilio, avisando a dicho hotel, Instituto J. Mourade, BARCELONA, Rambla de las Flores, 4, primero...

NOTA.—Los días 18, 19 y 20 estará en Málaga en el Hotel Niza.—Llevando cinco frascos de Capilar enjuto regalamos uno.

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

Comienza a hacer uso de licencia concedida por el Consejo provincial el maestro de Zújar señor Martínez Soriano.

La maestra de Otrera comienza a efectuar las prácticas para el concurso oposición de auxiliares, habiendo quedado atendida la enseñanza en la escuela que sirve.

Se ha constituido la Junta protectora de cántinas escolares en Saler. Se repudian las clases al haber terminado la epidemia de sarampion en Illora y Benaola de Guadix.

JUBILACIÓN Ha sido jubilado el profesor de Educación Física del Instituto «Suárez» don Julio Martínez Rámila.

ESTIMACION DE RECURSO Acudiendo al recurso presentado por la maestra doña María Ortiz Vidal, excedente voluntaria de Lorales, se le nombra para la escuela de Vega de Acá (Almería).

Importantes acuerdos del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan

Alcázar de San Juan 13.—En la primera sesión municipal del Consejo del Frente Popular se ha acordado por unanimidad la sustitución de la enseñanza religiosa y la erección de tres escuelas.

Igualmente fué acordado cambiar los nombres de las calles Lerroux y la Virgen por los del 16 de Febrero y Luis de Sirval, respectivamente.

La sesión transcurrió sin incidentes y ante numerosísimo público.

Perce arrebatado por el mar

Vigo 13.—El marinero Maximino Parcerro fué arrebatado por un golpe de mar cuando se encontraba pescando cerca de la costa. Un hermano suyo pereció de igual modo hace algún tiempo. El desventurado Maximino deja viuda y cinco hijos. Tenta 28 años.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Agrón LO QUE DICE EL ALCALDE. UN CONFLICTO

Nos comunica el alcalde de Agrón lo siguiente: En el pueblo de Agrón existe la posibilidad de que se planten un conflicto grave, debido a que hay muchos obreros que hace dos años no han ganado un jornal; y ahora que por el estado en que se encuentra el campo pueden ganarlo, para remediar, más que el hambre, su triste situación económica...

Albujón LA NUEVA GESTORA

El día 9 del actual y a la una y media de la tarde, quedó constituida la nueva Gestora de este pueblo, dándole posesión el delegado gubernativo don Francisco Rubio, siendo los nombres los siguientes: Presidentes, don José Romero Prat; vice, don Juan Linares Vifiole; tesorero, don Julio Escobedo Nieto...

Sorvilán UN HURTO

El vecino de Sorvilán, Francisco López Guirado, ha denunciado a la guardia civil, que en la madrugada última le habían hurtado una caja de jabón, de un carro de su propiedad que se hallaba en la puerta de su domicilio.

Gor UNA RIÑA

Por discusiones políticas, riñeron anteaayer en Gor los vecinos Eduardo Pretel Guzmán y Cayetano González González, ambos mayores de edad, resultando el primero con una herida contusa en el tercio externo de la ceja derecha, y el segundo con otra herida en la región parietal izquierda, producidas ambas con piedras.

Monteño RECLAMADO Y DETENIDO

La Guardia civil de Monteño ha detenido al vecino de dicho pueblo Julio Paraja Muñoz, de 23 años, cuyo sueldo estaba reclamado por el juez de Instrucción del partido para cumplir condena. El detenido ingresó en el arresto, quedando a disposición de la autoridad.

Ventas de Zafarraya UN INCENDIO

En Ventas de Zafarraya, a consecuencia de un incendio, ha sido pasto de las llamas una chaca, propiedad de Antonio Andrés Olmos Rivera. Quedó reducido a cenizas el modesto ajuar de la vivienda, sin haberse tentado lamentar desgracias personales. Como presunto autor del incendio ha sido detenido por la Guardia civil José Palma Ortigosa, de 27 años.

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inscripción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

CARGA DE BATERIAS, 2,25 pesetas. Reparación de baterías y diámetros. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 5. Teléfono 2609.

ALQUILA (económico) local amplio propio industria. Lavadero Santa Inés, 5.

POMPRO esterilizadora, muestra flores y mesa de despacho. Gracia, 27, 1.ª, derecha.

Preservativos La Dinverva. Salud, 6. Madrid. Catálogo sin enviar sello.

VARIAS NOTICIAS

GONZÁLEZ PEÑA, HIJO ADOPTIVO DE HUELVA

Huelva 13.—El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria ante numeroso público. A propuesta del edil Rodríguez, se acordó nombrar hijo adoptivo a Ramón González Peña.

EL ALTO COMISARIO A BARCELONA

Barcelona 13.—Esta mañana llegó a Barcelona el nuevo alto comisario de España en Marruecos, don Juan Molas, que estuvo en el palacio de Justicia asistiendo a sus amigos. El señor Molas se alojó en su domicilio particular.

LARRUSKAIN, EL DELANTERO CENTRO DEL GIMNÁSTICO, AL ESPAÑOL DEL BARCELONA

Barcelona 13.—El Club Deportivo Español ha establecido gestiones en Bilbao para la adquisición del jugador José Laruskain, que había actuado últimamente en el Gimnástico de Valencia. Parece que las gestiones van por buen camino y que al jugador citado sería el precio de la prueba a que se someterá, la adquisición será un hecho.

DOUGLAS FAIRBANK, EL ACTOR DE CINE, LLEGA A SEVILLA

Sevilla 13.—En una suntuosa de tipo moderno de este plaza el gran actor estadounidense de Tablada, a la una de la tarde, presidente de Málaga, el famoso artista cinematográfico Douglas Fairbank.

ENTIERRO DEL PADRE DE VICTORIA

Sevilla 13.—Ayer recibió sepultura en esta capital don José O'Keefe Román, padre de la ex directora general de Prisiones doña Victoria Kent. Doña Victoria permaneció unas horas en Sevilla para asistir al fúnebre acto y regresó seguidamente a Madrid.

VIVIENDAS PARA MAESTROS

Sevilla 13.—El representante del partido socialista que preside la Comisión municipal de Obras públicas, ha presentado una propuesta para que se construyan viviendas para los maestros, ofreciéndose también la cantidad que el Ayuntamiento tiene que satisfacer para el pago de alquileres. Propone que por el arrendamiento de la sección técnica de obras se remita un proyecto para la construcción de un edificio con veintidós viviendas para maestros nacionales y cuatro de los terrenos municipales de la calle de San Jacinto, que es el proyecto que se estudia en la Dirección general de Fomento, solicitando del Estado que otorgue la subvención correspondiente de 3.000 pesetas por cada habitación; que se ofrezcan la ejecución de este proyecto a la Comisión gestora de la Bolsa municipal de trabajo, para que a su vez de la decima contribuya que administre, atienda a la realización de las obras para aliviar el paro forzoso de la clase obrera.

POLITICA EN BARCELONA

Barcelona 13.—En el secretariado de Izquierda Republicana, bajo la presidencia de don Pedro Corominas, se reunieron los diputados electos del Frente de Izquierda catalana. En principio acordaron la constitución de un comité parlamentario de izquierdas catalanas, que actuará en los aspectos de conjunto relativos al programa común de la candidatura y estudiará la posibilidad de colaboración entre las izquierdas republicanas de Cataluña y los grupos que no constituyen minoría parlamentaria, al objeto de precisar estos puntos y otros derivados de la situación parlamentaria inmediata, los diputados del Frente de Izquierda han acordado reunirse en una de las sesiones del Parlamento, el próximo lunes, a las cuatro de la tarde. Posiblemente esta misma semana se trasladará a Madrid un comité de la mayoría de Izquierda, al objeto de poner en contacto con los representantes de Izquierda Republicana.

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

A LOS MAESTROS DE TRES MIL PESETAS Como quiera que el pueblo plantea por los compañeros del grado profesional el problema de su salario, y si nosotros no nos manifestamos por él en el momento oportuno, el problema de nuestra profesión quedará resuelto de manera que nuestra postergación profesional se perpetúe, es preciso que todos los compañeros de la octava categoría respondamos al llamamiento urgente de la Comisión central, enviando una carta de dos pesetas por Giro postal al compañero Rafael Carbonell, Hotel Logisterra, Málaga.

ASOCIACIÓN DEL GRADO PROFESIONAL DEL MAESTRADO PRIMARIO

Contestando al telegrama dirigido por la Asociación del Grado Profesional al señor director general de Primer Enseñanza se ha recibido el siguiente: «Recibido su telegrama participando que problemas afecta a algunos maestros en período de prácticas, se está ya, con toda urgencia y atención, solución en plazo breve. Saludos.—La Directiva».

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PASA POR BARCELONA, DE REGRESO A MADRID

Barcelona 13.—En el expreso de esta mañana ha continuado su viaje hacia Madrid el ministro de Industria y Comercio don Páido Alvarez Bayla, acompañado del subsecretario del departamento señor Recasens Siches y de su secretario particular señor Alvarez Campomanes y de su hermano don Arturo. Acudieron a despedirlos al Aeropuerto el consejero de Cultura señor Gassol, un nombre del Gobierno de la Generalidad, el alcalde accidental señor Vayón, el general de la división señor Linares, el alto comisario de España en Marruecos señor Molas, las autoridades locales, una comisión de Izquierda Republicana y numerosos amigos particulares del ministro. Radió honores una compañía de Artillería con bandera, escuadra y música. Al despedirlos de los periodistas el señor Alvarez Bayla, dijo que no tenía nada que añadir a las manifestaciones que había hecho a su llegada. Agregó que marchaba encantado de la cariñosa acogida que se le ha hecho en Barcelona, especialmente por parte del Gobierno de la Generalidad.

Importantes acuerdos del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan

Alcázar de San Juan 13.—En la primera sesión municipal del Consejo del Frente Popular se ha acordado por unanimidad la sustitución de la enseñanza religiosa y la erección de tres escuelas.

Igualmente fué acordado cambiar los nombres de las calles Lerroux y la Virgen por los del 16 de Febrero y Luis de Sirval, respectivamente.

La sesión transcurrió sin incidentes y ante numerosísimo público.

Perce arrebatado por el mar

Vigo 13.—El marinero Maximino Parcerro fué arrebatado por un golpe de mar cuando se encontraba pescando cerca de la costa. Un hermano suyo pereció de igual modo hace algún tiempo. El desventurado Maximino deja viuda y cinco hijos. Tenta 28 años.

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines Últimas novedades

Aparece los días 5 y 20 de cada mes Cada número contiene 48 páginas de hucocgrabado y cuatro en bicolour, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto

VALIOSOS Y UTILES REGALOS Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1935: 6 vestidos de Seda Lyon 10 pares de zapatos de la Imperfal 10 sombreros de La Horra 26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372

Suscripción a "MODA PRACTICA" Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don... que vive... suscribe a MODA PRACTICA por... mes o un trimestre. Firma,

EL TRABAJO EN LAS INDUSTRIAS SIDERURGICAS, METALURGICAS Y DERIVADAS

La Delegación provincial de Trabajo nos envía la siguiente nota: «La Gaceta» de Madrid del día 7 de Marzo de 1936 publica un orden del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, que por afectar a todos los talleres y explotaciones de las Industrias Siderúrgicas y derivadas y de «Materiales Eléctricos y Científicos», hace necesario que por esta Delegación se le dé la mayor publicidad posible para conocimiento de todos a quienes afecta.

1.º Que la jornada máxima normal de trabajo en todos los talleres y explotaciones de las Industrias Siderúrgicas, Metalúrgicas y derivadas y de Material Eléctrico y Científico del territorio nacional, será la de cuarenta y cuatro horas semanales, considerándose, como horas extraordinarias las que, rebasando dicho límite, se trabajen por autorías eón de los Jueces de paz, los que en ningún caso podrán concederlas en las citadas industrias, condiciones y límites que permite la ley para rebasar la jornada de cuarenta y ocho horas semanales.

2.º No obstante, en la industria Siderúrgica, de trabajo continuo, con tres equipos de obreros, podrán éstos trabajar ocho horas diarias, considerándose como extraordinarias las cuatro horas semanales que exceden de la jornada normal fijada.

3.º Los obreros metalúrgicos empleados en servicios auxiliares de otras industrias, podrán también trabajar durante las horas de la jornada que rijan en los establecimientos en que tienen su empleo, considerándose igualmente como horas extraordinarias las que excedan de la jornada normal.

4.º La reducción de la jornada que se establece por la presente disposición no implicará la reducción de los salarios que actualmente rigen para la jornada de cuarenta y ocho horas semanales.

5.º La Conferencia nacional de las Industrias Siderúrgicas empleará sus recursos para ultimar la elaboración del Estatuto Nacional de Trabajo en las citadas industrias, con el contenido que a dicho proyecto de Estatuto se añaden los ordenes de 21 de Agosto y 18 y 29 de Noviembre de 1934.

Se abre por la presente orden un nuevo período de Información hasta el 15 de Abril próximo, a fin de que por las Conferencias sean tenidos en cuenta todos los datos y dictámenes sobre la situación actual de las citadas industrias que, en orden a las diferentes cuestiones del Estatuto, pueden formular las organizaciones patronales y obreras de la profesión.

Esta vez terminada la Información, este Ministerio adoptará las disposiciones pertinentes para dar comienzo a los trabajos de la Conferencia.»

HERIDOS EN RIÑA

En la calle de San Juan de Dios rieron anoche Juan Martínez Fajardo, de 35 años, y José Díez Gómez. Los dos recibieron asistencia en el Hospital, donde se curaron de heridas de carácter leve.